ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 12367761

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LATINOAMERICA S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RUBRO : CONSTITUCIÓN

A00001

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 20/08/2009 OTORGADA ANTE MARIO RICARDO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN EN LA CIUDAD DE LIMA.

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES:

1. JUAN ANTONIO VILLARRASA CANTON ESPAÑOL, TRIGO BEAUMONT CON SEPARACION DE PATRICO OLIO OTORGADA POR ESCRITURA LIVO A ESPAÑA SR ANTO IN SOTO UTIVO, CASADO CON PUBLICA DE 27.05.1998 ANTE NOTARIO DE

BISQUET, SUSCRIBE 34,999 ACCIONES.
2. LUIS VICTOR HERNAN CASTAÑEDA RA RUANO, ABOGADO, CASADO CON MARIA DEL CARMEN AREVALO VEGA, SUS RIB

TENER, ADMINISTRAR, ENAMENAR, EMITIR

TENER, ADMINISTRAR, ENAMENAR, EMITIR

MANERA DISPONER O NEGOCIAR EL VALUES, BONOS PARTICIDADIONES EN OTRAS

COMPAÑÍAS, TERRENOS, INMUEBLES, BIENES RAIGES DE TODO 110, MERCADERÍAS,

MATERIAS PRIMAS, METALES PLES DESOS Y DERBOROS DE CHADQUIER ÍNDOLE BIEN

SENA MOBILIARIOS, INMOBILIARISTO INMATERIALES, BILD FOR CUENTA PROPIA,

BIEN POR CUENTA DE TERCENOS, O BIEN A FAVOR DE TERCENOS.

B) ABRIR, OPERAR, LERRAR, CUENTAS DEPÓSITO, EN BANCOS U OTRAS

INSTITUCIONES DE CRÉTTOS, CEPTAR PRESTAMOS Y DAR GARANTÍAS A FAVOR DE

TERCEROS, TODO EN CUA DUIER ONEDA DEL TUNDO.

C) CUALQUIER ACTO O NEO LICITO PERMITIDO, POR LAS INSTITUCIONES DE CESARIO PARA LA TURBO. OBJETO (ART. 1° 2°): DEDICARSE A: TERCEROS, TODO EN CUAL ULER ONEDA DEL TUNDO.

C) CUALQUIER ACTO O NES LICITO PERMITIDO.

QUE RESULTE NECESARIO PARA LA FAIZACIÓN EL TUNCLUIDOS EN EL TERMO SOCIAL. POR LAS LEYES DEL PERÚ SU OBJETO. SE ENTIEN TETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO QUE LA CIÓN DE SOS FINES PARO CUMPLIR DICHO OBJETO PODRÁ INCLUIDOS EN EL COADYUVEN A LA R CONTRATOS QUE SEAN REALIZAR TODO LÍCITOS SIN RESTRICCIÓN

DEL NICTO SOCIAL. OPERACIONES S INICIO DE L

DURACIÓN:

ALGUNA.

PUDIEN O ESTABLA ER SUCTREALES U OFICINAS EN CUALQUIER AR DEL PAÍS O EN EL EXTRANJER DOM

CAP TAL ART. 3°): ES DE 3/ 35,000000 NUEVOS SOLES, REPRESENTADO POR 35,000 ACCIONES DE S/.1.06 NUEVOS SOLES CADA UNA. EL CAPITAL SE NUEVO ENCUENTRA SUSCRITO Y PAGADO TOTALMENT

RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL:
CONVOCATORIA, QUÓRUM ABOPCIÓN DE ACUERDOS: CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL
ESTATUTO Y A LOS ARNEULOS 125° AL 127° Y 245° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

RÉGIMEN DEL DIFECTORIO (ART.8°): SE COMPONE DE 3 A 7 MIEMBROS, CON UNA DURACIÓN DE 3 AÑOS. PARA SER DIRECTOR NO SE REQUIERE SER ACCIONISTA. EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO SE RIGE POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS DURACIÓN DE 3 AÑOS. PARA SER DÍRECTOR NO SE REQUIERE SER ACCIONISTA. EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO SE RIGE POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 153° AL 184° (D. DA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

RÉGIMEN DE LA GERENCIA (ART. 15°): EL GERENTE GENERAL ESTA FACULTADO 🕻 PARA LA L'ESCUCIÓN DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE ઓ, pudiendo asimismo realizar los siguientes actos: 👀 LA SOCTED

Página Número 1

THE SHOPE STATE OF

3

	<u>k</u>	
REPUBLICA DEL ECUADOR CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU		
Presentada pare autenticar la firma		
que antecede, el suscrito certifica que	The second secon	* *
es auténtica siendo le que usa	3.07	1120
señor Carlos Huntocto	是八川道	
Mirunda Frantes	and the same of th	
Funcionario de la Dirección de Legali-		- 20
zaciones del Ministerio de Relaciones	100 mg/s	
Exterieres del Perú en todos sus actos,		- 4 T
Autenticación Nº 1581/09		
Derechos cobrados US\$ <u>50</u> =		
Partida Arancel 13.7		
Lima, 01 nr onno		
	the second	
A SHILLING TO	The state of the s	
MANUAL MUNOZAJAY		
Encarcado de las Fuest. Austrance		

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legalización Nº
Se Jestalida la firma que anteceda del Scial
Sin Juzdar El Contranido DEL DOCUMENTO

Carlos Humberta Superior Fuerintal
Departmento de Legalizaciones
Birrocción de Trámites Consulares

TIMA 30 SET. 2005



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 12367761

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LATINOAMERICA S.A.C.

A. DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS.

B. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL, SALVO QUE ESTE, ACUERDE SESIONAR DE MANERA RESERVADA.

C. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL SALVO QUE ESTA DECIDA LO CONTRARIO.

ESTA DECIDA LO CONTRARIO.

D. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE NITORIDADES. EN LO JUDICIAL GOZARA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS RTICULOS 74, 75, 77 Y 436 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASÍ COMO LA CULTO DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 26636 Y EMÁS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS; TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACILTAD DE DELEGACIÓN O EXTRAJUDICIAL, PUDIENDO SUSTITUCIÓN. ADEMÁS, PODRÁ CELEBRAR CONCIL SUSCRIBIR EL ACTA CONCILIATORIA, GOZANDO JE L LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LO REGULAN A REPRESENTAR A LAS ASOCIACIONES QUE GLA FACULTADES SEÑALAMS EN ADEMÁS PODRÁ CONSTITUTR Y NVENIENTE Y DEMÁS ORMAS COMPLEMENTARIAS.

REPRESENTAR A LAS ASOCIACIONES QUE GLA INVENIENTE Y DEMAS JORMAS COMPLEMENTARIAS.

C. ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR Y ENGARGAR: DI MOVINIENTO DE TOSO TIPO DE CUENTA BANCARIA; GIRAR, COBRAR, RINGVI, ENDOSAR, LESCONTAR JROTESTAR, ACEPTAR Y REACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE AMBIO, AGARES, CÓMINIENTO DE EMBARQUE, CARTA DE PORTE, PÓLIZAL CARTAS FIANZAS Y CUALDUSER CLASE DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS PROATTLES Y CIVILES; OTOGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN JUITA CORRIENTE CON GARANGA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRESTANOS CON GARANTIA HIPOTECARMA

F. ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CO LQUIER TITULO; COMPRAR VENDER, ARRENDAR, DONAR, DAR EN COMODATO, ADJUTAR Y GRAVADA VOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O INMUEBLES, SUSCRILIEDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. E GA BRE PODRÁ CONSTITUÍR GRANTÍA HIPOTECARIA, MOBILIARIA Y DE CUALDUIER FORMA. PODRÁ CELEBRAR ODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS, INCLUSIVE DOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASE BAC. FACTORING Y/O UNDERWRITING, CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y CUALDULER OTRO OTTRATO DA COLABORACIÓN EMPRESARIAL, VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL, DEVÁS PODRÁ SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE Y SUSCRIBIENTO SOCIAL, DEVÁS PODRÁ SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE Y SUSCRIBIENTO RESISTRAS DE PATENTE, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES SONFOR E A LEY, SUSERIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS A LA ROLEDAD INDUIRIRAL O INCLUSIVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIA:

H. PARTICIPAR Y ECITACIONES, CONCRESO PÚBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS. QUE COLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIA:

EL GERRET GER RAL PODRÁ REALIZAL TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA

OBJETO SOCIA

GEN RAL PODIA REALIZAT TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ACTO DE LA SO EDAD, SATO LAS FICULTADES RESERVADAS A LA JUNTA ACTIONISTAS EL GERENN ADMINIST

ADOS FRANCIEROS Y APLICACIÓN DE UTILIDADES: SEGÚN LOS ARTÍCULOS 221º Y PE LA LEY GENERAL DE SOCIED NES (LEY N° 26887).

RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LICUTDACIÓN DE LA SOCIEDAD: SEGÚN LOS ARTÍCULOS 407° AL 420° DE LA LEY GINERAL DE SOCIEDADES (LEY N° 26887).

EL SIGUIENTE DIRECTORIO:
RAFAEL VID DRASA CANTON CON PASAPORTE BD618303.
FRANCISCO LOSE GIMENO ADRIAN, CON PASAPORTE AA107815. LUIS FICTOR HERNAN CASTANEDA RAMIREZ, CON DNI Nº 08748088.

COMO GERENTE GENERAL A: JUAN ANTONIO VILLARRASA CANTON, CON C.E

29 SET-29

Página Número 2

12 **9** 387 mas

UF JC.C.

Resplución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIN OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12367761

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LATINOAMERICA S.A.C.

Signal of the solution of the EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 25/08/2009 A LAS 03:56:03 PM HORAS, BAJO EL Nº 2009-00595454 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/.209.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00025635-32 SETIEMBRE DE 2009.

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:29/09/2009 12:04:17 Pagina 3 de No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Página Número 3

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12367761

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RUBRO: OTRAS INSCRIPCIONES D00001

Conste del título archivado que dio mérito al asiento de constitución, que por error se consignaron de forma equivocada:

La denominación social, siendo lo correcto TREE INDUSTRES LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Asimismo se omitió consignar como miembro de DIRECTORIO y PRESIDENTE DE DIRECTORIO al Sr JUAN ANTONIO ALLA PRASA CANTON

De otro lado el nombre correcto de uno de los mierabros del Directorio es RAFAEL VILARRASA CANTON

El nombre correcto del SOCIO Y GENEVAL ES JUAN ANTONIO VILARRASA CANTON

Se realiza la presente rectificación de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 82 del RGRP.

El título fue presentado el 18/63/, 309 a las 03/3/21 PM horas, bajo el Nº 2009-00663887 del Tomo Diario 64/2. Derechos cobrados 5/0/00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 000/36554-35:-LIMA,21 de Setiembre de 2009.

MARTINA BARTALINA ZIERBAGA
Regelyszádor Públicky
Zona Barthetzal W 122 wysta Láma

29 5 2003

Página Número 1

Land to the second of the seco

29 **S**FY. YM

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

N° Partida: 12367761

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C.

RUBRO: A0002

da la denomente industriale de la conformidad co Conste del título archivado que por error se consignó en forma equivocada la denominación social en los asientos que anteceden , siendo lo correcto LATINOAMERICA S.A.C. Se realiza la presente rechicació dispuesto por el Artículo 82 del RGRP. Lima, 22.09.2009

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Dr./Roberto Dueñas Mera Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP